

LA OPINION.

PERIODICO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

FERRO

CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
De Manacor á Palma
4:45, 7:45 y 11:35 (mixto) m.—3:45 t.
De Manacor á La Puebla
4:45 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
De La Puebla á Palma
4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
De La Puebla á Manacor
4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

LA OPINION

En nuestro estimado colega *El Globo* del día 18 encontramos el artículo que copiamos. Si es necesario que los verdaderos liberales se unan en la común defensa de la libertad. El Gobierno quiere con su insensata conducta sumir á la patria en los horrores que todas las épocas de absolutismo traen; sea en buen hora, aceptemos la lucha; y que sea él responsable de los males que acarree al país ese confubernio que parece realiza con el elemento absolutista. Nunca dudamos de que el alfonsismo buscaría el lastre carlista en las horas de su agonía. Liberales, á defenderse pues.

LIBERALES, A DEFENDERSE!

Atravesamos un periodo de decadencia del parlamentarismo. El espectáculo que anteayer ofrecia la Cámara, era tristísimo. Dos hombres públicos hablaban: uno, el señor Cánovas del castillo, otro don Alejandro Pidal. Ambos sostuvieron en pleno Congreso ideas, tendencias, aspiraciones, y deseos que están en abierta oposicion con lo que piensa y siente la mayoría del país. Cánovas retrocediendo más cada día en el camino que prometiera seguir en los comienzos de la restauracion, y Pidal adelantándose con su absolutismo vergonzante, han llegado por fin á entenderse y confundirse. La sesion de anteayer es de ello buena prueba.

Siniestro agüero!
De reaccion en reaccion, bastardeando torpemente sus conciencias, faltando descaradamente á sus compromisos, haciendo traicion á sus palabras, los llamados liberales-conservadores, que son las fuerzas del primero, acabarán por caer del lado á que ha tiempo se inclinan, consciente ó inconscientemente; mientras que con hipócrita, no hábil silencio, con amañadas combinaciones, con inteligencias provechosas y halagos interesados, las masas honradas que viven en el templo y las trabajadoras que asisten al taller, y las que sostuvieron en el campo con las armas en la mano las pretensiones carlistas, que son las fuerzas del segundo, ó cuando menos aparen-

ta representarlas, ya se mueven y agitan en todas direcciones, por la esperanza de alcanzar muy pronto el premio de sus condescendencias y tolerancias con los que solo viven para la permanente explotacion del poder y del presupuesto.

La situacion, pues, no lleva derrotos perdidos; sigue con insolencia el deraque-lla reaccion vergonzosa de Gonzalez Brábo, empujada manosamente por Nocedal hácia la clerencia y el despotismo. Como entónces, hay ahora quienes acarian el plan de dejar la sociedad española sin libertad, sin inteligencia, sin alma; que eso y no otra cosa significa, la alianza de los conservadores canovistas con los absolutistas del señor Pidal.

Insensatos! Será esa la política más hábil para resistir las consecuencias de la patriótica fusion de las izquierdas liberales-dinásticas; será esa la política más diplomática para mantenerse en el gobierno; pero esa política tiene en realidad para nosotros los liberales una gran ventaja, que para otros será un inconveniente: y es que mantiene todas las ideas en efervescencia, todas las esperanzas en exaltacion, todas las utopias en juego, todas las aspiraciones en lucha, todos los intereses en incertidumbre, y por consiguiente, el caos sobre la nacion.

Gracias á que de ese caos, haremos que brote la luz; es decir, la libertad!

Conque, liberales, á defenderse de los que quieren la vuelta de tiempos que pasaron y no debieran volver jamás.

La *Gaceta Universal*, órgano de los amigos del general Martinez Campos, dice hablando de la memorable sesion del miércoles:

«Ya lo sabe la opinion, ya lo sabe el país, ya lo sabe el sufrido ejército que ha peleado heroicamente, que ha vertido su sangre generosa defendiendo la libertad contra el fanatismo, contra el clericalismo: el señor Cánovas, del Castillo reniega al fin por completo de todo lo que es base y fundamento del sistema político en que vivimos, y quiere buscar afianzamiento para las instituciones en aquello contra cuyos esfuerzos, y á pesar de cuyos deseos, viven las instituciones.»

La verdad es que la consideracion de que mientras los mismos generales que trajeron el actual orden de cosas abandonan al señor Cánovas para pasar al cam-

po de los liberales, los ultramontanos y carlistas se le acercan ofreciéndole su apoyo, puede preocupar al más pintado.

Síntesis de la sesion del día 16, según *El Correo*:

«Después de seis años de aspirar al poder, dentro de la legalidad, las fuerzas liberales monárquicas, después de un debate de tantas protestas monárquicas, y dinásticas, la fatalidad dispone las cosas de modo, que al cerrarse la legislatura de 1880, la bandera blanca tremola por los conjuros del señor Pidal, sobre los bancos de la derecha, y la enseña roja, por los dilemas del señor Sagasta, fulgura sobre los bancos de la izquierda.»

Nuestro colega no dice que queda entonces en medio.

Leemos en un colega de Madrid lo siguiente:

«Como consecuencia del apoyo ofrecido y el voto dado á la proposicion de confianza al gobierno por el señor Pidal y sus amigos de la fraccion ultramontana del Congreso, hablábase anoche en algunos círculos de una próxima modificación ministerial á fin de dar á aquellos cabida en el Gabinete; y haber de este modo mas sólidos y duraderos los lazos que ya unen á esa situacion conservadora liberal, (este último dictado habrá de desaparecer necesariamente muy en breve) con los ultramontanos!»

Dábase, pues, como probable la salida del señor Elduayen que iría á nuestra embajada de París, entrando en Estado el señor Cárdenas, representante hoy de España cerca del Vaticano; y á este puesto el señor marqués de Molins.

Desheptecando por ministerio de la ley la cartera de Gracia y Justicia, entraria á ocuparla el señor Gil Osorio.

La condescendencia y docilidad del señor Lasala en el negocio del Noroeste, sería premiada declarándose de reemplazo hasta que haya necesidad de una persona complaciente, y entre tanto se confiará la cartera al señor Pidal (don Alejandro). No hay que olvidar que en el ministerio de Fomento está la direccion general de Instrucción pública.

Para las subsecretarías de Estado y Gracia y Justicia se habla de los señores duque de Almenara Alta y Perez Hernandez, distinguidos miembros de la Juventud Católica.

Al señor marqués de Pidal no se le adjudica ningun puesto. Sin duda se le cree satisfecho con su plaza de consejero en el Noroeste.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 8 t. Barcelona.—Mier. 4 t. Mahón por Alcedia.—Juev. 8 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barcelona por Alcedia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PRECIO DE SUSCRICION

1 PESETA AL MES.

La combinacion parece un tanto prematura, aunque no cuesta trabajo creer que se realizará en plazo no lejano.

Dice *La Gaceta Universal*:

«Ayer se publicó *La Vinea* en papel verde, y se la comió el señor fiscal de imprenta. El número está dedicado al señor Cánovas, y sin duda por esto dicho señor ha obsequiado al colega con una indemnidad.»

Deseamos que la *Vinea* salga del peligro y se vea libre del *oidium* que la amenaza. Nosotros abundamos en el mismo deseo, pero suponemos que nuestro colega no curará de su enfermedad.

Leemos en el *Imparcial* del sábado la siguiente noticia:

«En la prensa de la noche hallamos reproducido de otro periódico de la mañana una circular reservada del ministerio de Gracia y Justicia sobre asociaciones religiosas, de la cual se venia hablando estos dias y aun eran conocidas de varios políticos importantes algunas copias.»

Aunque el señor ministro de la Gobernacion no ha declarado oficialmente su autenticidad, como quiera que ha manifestado que interpreta el pensamiento del gobierno, puede ya considerarse cierto el documento referido. En él el Sr. Alvarez Bugallal, contestando á las repetidas instancias que se dirigen á su ministerio para establecerse órdenes religiosas en determinadas localidades, opone el siguiente veto que participa á las autoridades para su cumplimiento:

«No se permitirá el establecimiento de ninguna Congregacion, convento ó colegio formados por extranjeros pertenecientes á los institutos religiosos expulsados de Francia en las provincias limítrofes á aquella nacion.»

El resto de la circular desarrolla los preceptos de la legislacion presente con arreglo al Concordato de 1851.

Las congregaciones, pues, podrán establecerse en las provincias no limítrofes.

Y ahora nos interesa saber ¿es la de las Baleares considerada como limítrofe?

Importa conocer la opinion del Gobierno sobre este detalle.

Dice un periódico de Madrid, de estos que sacuden cotidianamente el polvo á

MEMORIAS DE UN SUICIDA,

RECOGIDAS Y PUBLICADAS POR
MÁXIMO DU CAMP.

TRADUCIDAS DEL FRANCÉS,
PARA EL FOLLETIN DE LA OPINION.

mismo y arrojar su cadáver á los perros, repuso Bekir-Aga.
—No, dije, mientras que mi corazón sentia fuerte repugnancia por esta mujer y horror ante esta proposicion; nó, pero voy á imponerle un castigo sin ejemplo.
—Harás de mí lo que quieras, murmuró ella llorando; pero te ruego por el Dios que tu tienes, no me arrojes lejos de tí.
Abri la puerta y llamé á Hadji-Ismael. Apareció en seguida.
—Amas aun á Setti-Zayneb? le pregunté.

—Oh! hizo él dando un suspiro tan profundo que parecia un ruido.

—Pues bien, tómalala, yo te la doy.

Bekir-Aga dejó oír su risa gutural; Ismael me miró sin comprender nada; Setti-Zayneb habia lanzado un grito de espanto diciendo:

—Yo no quiero, yo no quiero!

Me acerqué á ella; la cogí y arrojándola en los brazos del negro le dije:

—Tómalala pues!
La apretó contra su pecho con un gesto y una mirada que no olvidaré nunca.

Setti-Zayneb se habia escapado de su ligadura, y marchando resueltamente hácia mí:

—Yo soy una mujer blanca y no estoy hecha para pertenecer á un negro tuerto. Tú eres un incircunciso y un perro, no soy tuya, tú no tienes derecho para cederme, no

eres tú quien me ha comprado; iré á quejarme al Cadi. Pertenezco á Bekir-Aga, y nunca un musulmán,

no lo olvides, impondrá un palafrenero de la Nubia á una Circasina; es preciso para ello que sea cristiano. Te desprecio, añadió con un gesto de sus labios, indescriptible; ha hecho muy bien en envenenar á tu mujer rubia.

Esas últimas palabras me pusieron ébrio de furor, y no sé á qué arranque de venganza iba á entregarme, cuando Bekir-Aga intervino.

—Yo, Bekir-Aga-ben-Abou-Hamet, dije, yo que soy tu verdadero dueño, yo que te he comprado por mil quinientas gazias de oro del sultan Selim, según aparece del contrato pasado con el Djellab ante el cheikh Bandar de Damasco, te doy y entrego al saís Hadji-Ysmael para que disponga de tí como mejor le parezca. Mañana iré con él á Beyrut á ver al Cadi, á fin de que

estienda mi donacion en regla, prometida ante Dios único y nuestro señor Mahoma, su apóstol.

Al oír estas palabras lentas y solemnemente pronunciadas, Setti-Zayneb se sintió atacada de convulsiones; retorciéndose y echando espumarajos.

—Llévatela, dije á Ismael que permanecía siempre inmóvil; estupefacto y como petrificado.

La cogió entre sus vigorosos brazos, se la cargó al hombro, de la misma manera que habia la mañana caído sobre el mismo el ataúd de Susana, pues que él era quien lo habia bajado, y desapareció.

Algunos minutos despues, entreabria la puerta y preguntaba:

—Es verdad? No es solo con la idea de espantarla que tú aparentas dármele?

—No, nó, contesté; te juro que ella es tuya, completamente tuya.

—Yo me permites tú que haga

los diarios neos lo siguiente que recomen-

«Hemos dicho en otras ocasiones que la aplicación de los decretos de 29 de Mayo...

«Cuando hayan apurado todos los medios conciliadores y de prudencia que se ha recomendado...

«A partir del momento de la disolución, las iglesias, oratorios y capillas jesuíticas...

«Definitivamente, según es el extraordinario cuidado con que el gobierno de la República ha tomado sus medidas para llevar a cabo su proyecto...

«Así lo esperamos nosotros al menos.» Es casi seguro y por esto no falta quien haya encargado la colocación de algunos para-rayos para defender su casa y su hogar contra esta nube.

«Ab omnia mala, libera nos Domine.» Y perdónese este kilogramo de latino.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletín Oficial» de esta provincia número 2.084 correspondiente al martes 22 del actual.

La administración económica publica un anuncio de la Dirección General del Tesoro público sobre negociación de pagarés de bienes nacionales negociados con el Banco Hipotecario de España.

Los Ayuntamientos de Muro, Fornalutx, Bniola, Campos, Calviá, Lluchmayor, Manacor y Villa-Carlos, anuncian hallarse de manifiesto á efectos de reclamación el reparto de la contribución de inmuebles cultivado y ganadería correspondiente al año económico 1880-81.

El Juzgado de la Catedral de este partido, llama á los herederos de Bartolomé Arbona y Ballester fallecido en Sóller el 24 de Noviembre último y á los de Don Juan Garau y Martínez, fallecido en La-

yo de ella mi mujer? añadió vacilando.

—No tan solo te lo permito sino que te lo mando; vete, y sobre todo hazla desgraciada.

—Dió un salto, y salió dando un grito de alegría al cual debía no guardar á contestar un grito de angustia.

—La misma noche abandoné esa casa maldita en la cual un instante había soñado sepultar mi vida, y al bajar yo por última vez su escalera de mármol, oí algunas notas de bandolin y una voz que salmódicaba un aire triste y plañidero. Admirado de que después de tales infortunios se atreviese alguien á cantar en mi casa, me detuve para escuchar; era Hadji-Ismael que improvisaba, según la moda nubiense, un tehegour que había descolgado de alguna parte.

«Ola, ola! decía; ella es hermosa

Bisbal, provincia de Gerona del 15 al 16 de Diciembre del año anterior, y anuncia la venta en pública subasta de una casa meson situada en la calle de la Harina.

El de la Lonja saca á licitación una casa y algarfa situada en la calle del Sindicato.

El de Inca publica una providencia recaída en autos juicio ejecutivo contra los bienes de los hermanos D. Bartolomé y D. Miguel Arrom Janer.

El de Manacor anuncia la subasta de una pieza de tierra de extensión sobre media cuarterada, situada en el paraje llamado la Mola del término de Felanitx.

La comandancia General Subinspección de Artillería de este distrito anuncia la vacante de una plaza de Auxiliar de Oficinas de 4ª clase en la fábrica de Granada, dotada con el sueldo anual de 912 pesetas 50 céntimos y opción á ascensos y derechos pasivos.

La Caja General de Ultramar publica una relación de los individuos licenciados á quienes por turno corresponde percibir los alcances á su favor.

Han terminado ya los ejercicios de oposición á la plaza de Regente de la Escuela práctica agregada á la Normal de Maestras de esta Provincia, habiéndose presentado seis opositoras, de las cuales cinco fueron aprobadas y calificadas por el tribunal según el siguiente orden.

- D.ª Monserrate Juan y Ballester.
D.ª Margarita Ripoll y Trobat.
D.ª Maria Francisca Raya y Pizá.
D.ª Dolores Rubi y Mateu.
D.ª Patrocinio Mareca y Guillen.

Sin alterar este orden, debe elevarse la propuesta no excluyendo ninguna de las opositoras aprobadas, al Ministerio de Fomento, para proceder al nombramiento, que compete al Jefe del Estado según las disposiciones vigentes.

Está ya concluido el elegante kiosco que ha montado en uno de los cuadros del jardín de la plaza de la Libertad el Sr. Homs, dedicado á la venta de refrescos, orchatas y otras menudencias. Es de un bonito efecto y está surtido de un servicio muy decente de cristalería y demás efectos necesarios para su objeto.

Para inaugurarle habrá esta noche música á la gruesa desde las ocho y media en adelante, y á las once algo de concierto esto es, música al menudeo por bandurria, armonium y guitarra, si algun imprevisto accidente no lo impide. Todo ello irá salpicado por disparos de cohetes, luces de bengala y salvas de tapones de gaseosas que, según el programa, serán nutridas y numerosas.

La entrada gratis y la noche como verbena de S. Juan.

De nuevo nos importa mucho rectificar dos deplorables equivocaciones padecidas por nuestros cajistas en el suelto que publicamos anteayer dando cuenta del fallecimiento del Sr. Frontera, vicario de la Vileta.

En donde dice «con su presencia y actualidad» debe decir «con su presencia y actitud» y en donde se lee «á quien deseamos haya recompensado Dios con el precipicio de los justos» debe leerse «á quien deseamos haya recompensado Dios con el premio de los justos» que fué lo que escribimos.

Con mayor anticipación de aquello á que nos tiene acostumbrados el vapor

«como una potrancia de buena raza.

«Sus cabellos son tan largos que

«darian la vuelta al monte Ararat.

«Me la han dado á la hermosa

«hija de los países frios; la he me-

«tido en mi casa, así como Dios ha

«colocado el Sol en el cielo.

«Ella me ha pegado; ella me ha

«dicho: Tú hueles mal! pero yo la

«he cojido en mis brazos y ella en

«ellos ha quedado. Ola, ola!

«Yo la llevaré á mi país, á orien-

«tallas del gran río; ella dormirá en

«mi choza de barro; ella dará de

«mamar á mis hijos; sentada en

«una estera que yo habré tejido.

«Las mujeres negras morirán de

«celos, y los verdaderos creyentes

«dirán al verme: Ah! cuán feliz es!

«Ola, ola!

«No escuché nada más, y parti

«con sollozos que brotaban del cora-

«zon y sin atreverme á volverme

«atrás.

«Tenia ansias de huir; tomé el pri-

«Union» ha fondeado en este puerto á las 8 1/2 de la mañana conduciendo la baliya y bastantes pasajeros.

Quisiéramos que esta prontitud fuera imitada pues el público correspondería á los esfuerzos de la empresa.

En la fábrica «La Algodonera Mallorca» una de las máquinas cogió una mano á una niña de cuyas resultas quedó gravemente lastimada y anteayer, en la fábrica de Mantas del Sr. Magraner otra máquina cogió el brazo de un muchacho, habiendo necesidad de amputárselo, pues la intensidad de la lesión sufrida así lo requirió.

Siempre son víctimas del trabajo sus más predilectos hijos: hé aquí dos seres inutilizados para siempre para poder ganar un pedazo de pan.

Hay montepío civil y montepío militar porque no ha de haber un montepío para los hijos del pueblo que se inutilizan en el ejercicio del trabajo, que es el más útil y el más honroso de todos?

«El encargado de este estanco vive en la calle de San Pedro núm 92 piso 4.º»

Este rótulo fijado en la cerrada puerta del Estanco del Borne, dará á comprender el magnífico estado de la Administración en España.

A la hora que tuvimos el placer de verlo fué precisamente el viernes á las 4 de la tarde; hora en que nos urgía comprar papel sellado y timbres, que sólo se venden en el citado estanco.

Y esto, que se ha destituido al estanco que lo regentó por espacio de cuarenta años; y como el encargado de ahora es según noticias sargento de carabineros, el día que lo arresten no se abrirá al público el estanco.

Algo más sobre Canonícato Doctoral.

Un entendido en materias canónicas, y que al parecer tambien lo es en gramática parda, diplomático de primera, se ha acercado á nuestra redacción asegurándonos que, según informes, que cree fidedignos el jesuita de hábito corto que más trabajó para el nombramiento de Riu fué un sabio que cuando se discutía esta proposición sentada por Felici: «Consuetudo exigendi prandium pro collatione prebendarum, tanquam irrationabilis est rejicienda.» («La costumbre de exigir comida para la colación de prebendas debe ser rechazada como irracional») ignoraba que prandium quiere decir comida y se acercó á un sacerdote para que le sacara de la ignorancia.

«Y como no habia de influir en el ánimo de nuestro tierno Prelado, hombre tan entendido? No será comidilla de algun malicioso este quid pro quo?»

Y ya que de comidas nos ocupamos, ¿sabria decirnos la parte sana del Ilustrísimo Cabildo, que no se doblega ante los empeños ni las miras bastardas, que no divide sus votos, porque la conciencia es indivisible, quien es el M. I. y pobre, y casi diríamos mendigo capitular que por la comida se atreve á cambiar de opinión ó criterio y si retirar su voto á uno para favorecer á otro con este cambio de camisapor no perder la comida es simonia? Podria decirnos tambien esta parte del Ilustrísimo Cabildo si es racional en votación dividir su voto el que tenga varios, favoreciendo con ellos primero á dos can-

mer vapor que iba á salir y llegué á Constantinopla, donde Bekir-Aga se reunió á mí al cabo de tres semanas. Habia él rescindido el arrendamiento de mi casa, vendido mis caballos y mis muebles, según le habia yo ordenado.

—Y la esclava? le pregunté.

—El sais se la ha llevado á la fuerza á Egipto á bordo de una carabela de Damieta, y va á conducirla á Korosco; ella está loca de furor, y él, loco de amor.

—Pobre mujer! dije en voz tan baja que solo yo lo oía.

—Permanecí algun tiempo en Constantinopla; despues me dirijí al Cáucaso, donde me relacioné con Chamil-Rey, cuyo largo puñal circasiano vos habeis admirado en mi casa.

«Hace un mes que me encuentro de nuevo en Paris, y mi fastidio es tal que me hace sufrir como si fuera un mal agudo. No sé que hacer, no puedo resolverme á ocuparme en algo; mi pensamiento da vueltas á mí mismo como un venado dentro de su jaula. Es preciso sin embargo acabar con esos enervamientos que al principio me agradan y que no tardan en convertirse en dolores; me parezco á esos viajeros extraviados en medio de los hielos; se duermen alegres y se despiertan baldados, si es que logran despertar. Durante los últimos meses de mi viaje, echaba de menos á Paris,

didatos para replegarlos despues en uno solo?

Aunque profanos en la materia creemos que los votos son indivisibles como la conciencia de los hombres honrados y que el quitar un voto por la comida es irracional simonia.

Otro dia nos ocuparemos de canonicatos y de curatos, pues la parte del clero que más trabaja en la diócesis ha llevado muy mal la prevision del canonicato en un forastero que ni reune mérito alguno ni loganó, y el que queden sin proveerse los curatos cuando tanto se madrugó en proveer el último beneficio del concordato, en otro joven sin ningun mérito en la diócesis.

En el barrio de la Ribera, ó sea en las calles de S. Juan, Lonja, Jaime Ferrer y demás contiguas se celebrará mañana la antigua y popular fiesta de S. Juan Bautista con las diversiones de costumbre terminando con la música.

Siguiendo la costumbre establecida por la prensa desde tiempo inmemorial, en atención á la festividad del dia de mañana no se publicará LA OPINION.

Ha sido nombrado vicario interino de la Vileta el benemérito Pbro. D. Gabriel Sitjar, cuyo ministerio en propiedad ejerció por espacio de muchos años en la parroquia de Sta. Cruz y es actualmente capellan interino del cuerpo de Carabineros y del de la Guardia civil de esta plaza.

Anda por ahí un sujeto, que no debe de pertenecer á la clase de los tontos, cargado de rosarios, collares, reliquias y otros embelecos, dotados todos de virtudes tan maravillosas y de poderes tan supinos que muchas mujeres, piadosas de sobra para que no merezcan el dictado de fanáticas, se han dejado embaucar, cual con un collar que apresura la detención, el habla y el andar de las criaturitas, cual con una reliquia que preserva de no sabemos qué flatos espirituales, quien con un rosario que quita del mal de ojo, quien con otra chuchería que impide el acceso de los males humores y de los malos espíritus, todo ello amasado con ciertos conjuros y oraciones que forman en conjunto el más bello mosaico de disparates y ridiculeces que imaginarse puede.

Nada tenemos que objetar ni que decir respecto á esta industria ni al mercader que saca de ella provecho; casi en el dia es una obra de caridad medrar á costa de los tontos y sacarle todo el jugo posible al fanatismo y á la superstición.

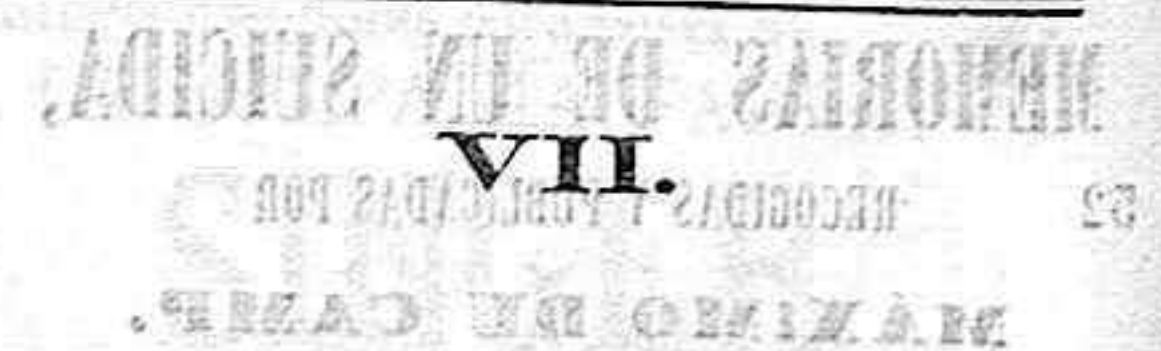
Mas lo que no podemos pasar sin censura es la complacencia de ciertas personas que conociendo el engaño, consenten que las mujercillas de poco pelo caigan en él y no les hagan comprender toda la estupidez de sus cándidas creencias, y el refinado, ridiculo de que se cubren. Esto no puede pasar.

COMUNICADO.

Sr. Director de LA OPINION.

Estimado amigo: Espero se servirá usted disponer que se dé cabida en su periódico al siguiente escrito que remití á El Demócrata, y se lo agradecerá su afectísimo amigo y S. S.

PASCUAL RIBOT y PELLICER.



Mayo 1852.

Hace un mes que me encuentro de nuevo en Paris, y mi fastidio es tal que me hace sufrir como si fuera un mal agudo. No sé que hacer, no puedo resolverme á ocuparme en algo; mi pensamiento da vueltas á mí mismo como un venado dentro de su jaula. Es preciso sin embargo acabar con esos enervamientos que al principio me agradan y que no tardan en convertirse en dolores; me parezco á esos viajeros extraviados en medio de los hielos; se duermen alegres y se despiertan baldados, si es que logran despertar. Durante los últimos meses de mi viaje, echaba de menos á Paris,

Sr. Director de EL DEMOCRATA.

Muy señor mio: Sirvase V. insertar en su periódico lo siguiente.

Con fecha 18 del actual remítá V. un comunicado, que publicó LA OPINION, contestando á un suelto que lei en su periódico y en el que se me aludia personalmente.

Hasta cierto punto, me extraña que no lo haya V. publicado dentro de los tres dias que señala el Código Penal, (que V. seguramente conoce) y todas las leyes del decoro y de la mas vulgar cortesía.

Sin perjuicio pues, de utilizar, si lo creo conveniente, el derecho que la ley me concede, debo manifestarle, que me enteraré de cuales son los medios mas eficaces para obligar á esa redacción á que rectifique las noticias falsas que publica, como lo hace, con gusto, en su número de ayer, accediendo á los deseos de otro de los nombrados en el referido suelto.

Es de V. atento S. S. Q. B. S. M.

PASCUAL RIBOT Y PELLICER.

Manacor 22 de Junio de 1880.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

EL PEQUEÑO CANCELLER.

Quando el Sr. Carvajal interpellaba al señor Cánovas del Castillo, preguntándole qué solución pensaba dar á la solicitud de las kábilas, ganosas de trocar el pabellon marroqui por la bandera española, para librarse de la tiranía de un gobierno bárbaro, el Presidente del Consejo de Ministros suplicaba se le permitiese guardar profunda reserva sobre cuestion tan delicada, que se relacionaba con otra, más amplia y compleja resuelta la cual, la primera, objeto de la interpellacion, quedaba lógicamente resuelta.

Podía, sin embargo, anunciar el gran inspirador de la política española que de unas conferencias, próximas á celebrarse en Madrid por los representantes de varios Estados, brotaria la anhelada solución, que no lastimaría en lo más mínimo los derechos é intereses tradicionales de España allende el Estrecho.

Las impacencias legítimas y las alarmas patrióticas de los que piensan en algo más alto que el estrecho personalismo de algun partido, calmaron sus impetus y procuraron mitigar sus latidos. Hasta los mismos que dudan, con razon, de la talla de estadista inverosímil, que atribuye la lisonja al caudillo de la hueste liberal-conservadora, esperaron algo de sus aficiones cancellerescas y de sus arrojados diplomáticos.

Las conferencias se han celebrado y siguen celebrándose, aunque velada su natural importancia y ofuscado su interés por el interés y la importancia de esa evolucion ó concentracion, efectuada ó por efectuar, de constitucionales, centralistas, posadistas y generalistas. Pero nuestros ojos no se han apartado un momento, á pesar de la fusion y de los fusionistas, del palacio de la Presidencia, donde el pequeño Canciller trabaja por esclarecer el sombrío porvenir de nuestra política en Africa.

Hace dia, por lo que refieren periódicos extranjeros, sabemos que los esfuerzos del Sr. Cánovas van resultando completamente estériles. No hemos querido hablar, por no seguir una línea de conducta distinta de la que siguen nuestros colegas; pero ya que éstos rompen el silencio, considerando que sobra luz para hablar de las conferencias, digamos con sentimiento que, según rumores y datos fidedignos, el fracaso es seguro, el éxito fatal, inevitable.

¡Qué lástima! Ibamos creyendo en la táctica del pequeño Canciller. Nos figurábamos ya que el Africa, de la cual nos separan algunas millas de mar, uniéndonos en cambio infortunios y glorias comunes, iba á ser teatro de nuestros esfuerzos y desahogo de nuestras abundancias, remedio de escaseces y consuelo de pesares. La gran política del Cardenal Cisneros la veíamos ya reanudada, no á los golpes de espadas victoriosas, sino por los medios incruentos de hábiles diplomacias. Esos moros que nos buscan, llevados de sus tradiciones, no como se acercan á Francia,

por la necesidad ó la fuerza, no como se acercan á Inglaterra, por el aguijon del comercio ó de la influencia cortesana; esos moros que nos creen sus legítimos protectores, los veíamos ya pasear por las calles de Granada ó de Sevilla, contentos de verse entre cadis ménos atroces que los suyos y ciudades más hermosas que sus aldeas.

¡Ilusion engañosa! Al tratarse del derecho de proteccion, las armonías de los diplomáticos se han trocado en asperezas. El embajador marroqui presenta una serie de proposiciones restringiendo aquel derecho. La oposicion que encuentra le obliga á retirarlas. En vano el representante de Inglaterra sustituye la serie del moro con un reglamento redactado hábilmente y con un espíritu de conciliacion y flexibilidad más grande. España, Portugal, Noruega... se inclinan en su favor; las grandes potencias, Francia, Italia, Austria y Alemania se presentan en contra.

Viendo el rumbo que toma la discusion, Sid Mahomed Vargas indica que, de ir cercenando los derechos de su augusto amo, «el Emperador tendrá que cerrar los puertos á las naves extranjeras.»

Amenaza de gran efecto, que mereció una buena contestacion. Recuérdese, dice el almirante Jaures, cómo abrió Europa los puertos de Oriente!

De pues de este... cañonazo, la palabra elocuente de los mejores diplomáticos enmudece.

¿Quién pierde en este fracaso de las conferencias? Inglaterra nó. Ella lo dijo por boca de su delegado: «Somos los ingleses dueños de las dos terceras partes del comercio de Marruecos, y tomaremos los medidas que creamos más oportunas.»

Y nosotros, los co autores ó co-reos del Congreso diplomático, ¿qué medidas vamos á tomar, si el ensayo del Sr. Cánovas se estrella en la mala voluntad de algunas potencias?

Lamentar sinceramente los desengaños del pequeño Canciller.

(El Mundo Político)

LA SALVACION DEL PAÍS.

¿Pero que hacen, en qué piensan, en qué se entretienen esos señores políticos que apenas hablan? Pues ¿y ese inofensivo ministerio de sordo-mudos que no se mete con nadie? ¿No habrá un español de bastante influencia, ya sea con unos ya con otros, para decirlos á romper el hielo y pronunciar unas cuantas frases? Se dirá sin duda que el... escasamente discutido voto de confianza que presentó el señor conde de Cast-Galindo, ha originado ya unas cuantas docenas de discursos, algunos manojos de rectificaciones y un redoble continuo de puñetazos sobre el espaldar de los asientos sobre los pupitres; ¿pero eso qué es?... ¡Nada! El país espera algo más; el país tiene necesidad de más discursos, de más rectificaciones y de más puñetazos, aparte de los que lleva, que son buenos. El país agobiado de miserias, sumido en la ignorancia, hecho maniquí de cuatro caciques rurales, sin caminos, sin carreteras... ¡y con ferro carriles, casi todos del Noroeste! El país hambriento, con los campos convertidos en eriales y la industria muerta; el país comido por los Castrolas y Juaniñones, necesita de un remedio heroico que ponga fin á tantos males y lo libre del purgatorio en que sus pecados lo han hundido. Y este remedio solo de la alta Cámara lo espera; solo puede recibirlo del gobierno ó de las oposiciones, á las que vuelven sus ojos, á las que imploran, á las que suplica con acento capaz de conmover á una piedra, diéndoles: ¡Hablen Vds., por Dios! Despeguen Vds. esos labios, porque con solo algunos miles de palabras en que se luzcan Vds. su elocuencia, desaparecerán de raiz todas mis calamidades! Pero esas oposiciones y ese gobierno no tienen entrañas. Ese gobierno permanece sordo. Si dos partidos se disputasen el poder; si por una y otra parte se pronunciaran unos cuantos discursos, poniendo como chupa de dómine al respectivo adversario; si se hablase mucho de consecuencia; si se trajeran á colacion pasadas veleidades, se exhibieran presentes dichas ó se prometiesen futuras grandezas; si el tú y el yo; si el personalismo, la

ambicion del despecho, la vanidad, la soberbia sirviesen de diario argumento en las discusiones á algunos discursos y rectificaciones; si los pupitres gimieran bajo el crispado puño del orador, y el agua con azucarillos se consumiera por toneadas, entonces si que con razon se factarian ese paternal gobierno y esas respetables oposiciones de haber salvado al país de sus onerosos impuestos, de su viciosa administracion, de su ignorancia, de su miseria y de sus landidos. Pero hijas ingratas, las oposiciones, no realizan el más pequeño sacrificio por salvarla de su ruina. ¿Qué es lo que hacen? Mientras que en el Congreso se discuten los presupuestos, allí están todos, ministros, senadores, diputados todos, todos en fin, oyendo atentamente la discusion de Hoppe, Candau, Berdugo, Rico ó Bosch y Labrús.

No es ese el camino, señores oposicionistas; discusiones más importantes y elevadas que la de los presupuestos, son las que reclaman la atencion de aquellos que verdaderamente se interesan por su país. Discútase la ambicion de Sagasta ó la omnipotencia de Cánovas del Castillo y se salvó la patria!

(La Union.)

CORREO DE HOY.

Segun afirma un colega fusionista, en el Consejo que, bajo la presidencia de S. M., ha de tener efecto el jueves próximo, se resolverá la árdua cuestion que viene dando que hablar hace dias á todos los periódicos.

Como recordarán nuestros lectores, las cuestiones que estos dias dan que hablar á los periódicos son la combinacion de altos puestos militares y la conducta del gobernador de Barcelona.

En esta semana se celebrarán en Madrid honras fúnebres por el eterno descanso del Sr. Fernandez de los Rios, por iniciativa de algunos amigos y admiradores del ilustre finado.

El dia 20 del próximo mes de Julio comenzarán los exámenes de ingreso en la academia del arma de caballería.

Anoche se dijo en algunos círculos políticos que una vez cerradas las Cortes, dejaría la cartera de Fomento el Sr. Lalsala; que habia hecho indicaciones en este sentido.

Semejante rumor no reconoce fundamento alguno, pues segun amigos del señor Cánovas, no se propone éste por ahora que ocurra ninguna crisis parcial.

Un hecho que no calificamos, ocurrido ayer en la imprenta y redaccion del festivo semanario La Vña, se nos ha referido anoche.

A la hora de salir el periódico citado del establecimiento donde se imprime, se presentó un inspector y varios agentes de policia para impedir que se sacaran los ejemplares á la venta hasta que el gobernador civil de la provincia, por orden del cual tomaban aquella medida, dispusiese la salida del papel.

Aquí no se nos ocurre más que preguntar: «En qué artículo de la ley de imprenta se halla consignada esta facultad gubernativa?»

Ha sido puesto en libertad provisional D. Manuel Cano, director del «Diario de Huesca», en los tres procesos criminales que se le instruyen por querrela del gobernador eclesiástico de la diócesis; pero ha tenido que afianzar por valor de 6.000 reales.

Han sido reducidos á prision á Gibraltar tres malhechores que intentaron secuestrar un niño que estaba en unas barracas, mientras sus padres, que son de oficio pescadores, se hallaban en la playa. Una hermanita de siete años que habia visto lo que ocurría empezó á dar voces á las que acudieron varias personas, poniendo á buen recaudo á los secuestradores.

El señor ministro de la Guerra ha llevado hoy á la firma de S. M. el Rey el real decreto concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al Emm. Señor Patriarca de las Indias.

Un horroroso incendio ha reducido á escombros la iglesia parroquial de Pontedo (Leon), no salvándose mas que el Santísimo, los libros de partidas sacramentales, un caliz y algunas ropas del culto. Tres de los altares eran de bastante mérito artístico, lo mismo que las imágenes de talla. El incendio se cree haya sido casual.

De resultados de la creacion de un consulado en el Callao, consignada en el presupuesto, y de pasar á servirle el cónsul de Boston, señor Merle irá á este punto el Sr. Fierro y Cruz, cónsul en Port-au-Prince (Haiti), y á este el cónsul cesante Sr. Garrido.

La idea de solemnizar con inusitado brillo y solemnidad el centenario de Cal-

deron va abriéndose camino entre las personas más cultas de Madrid.

En la sesion que celebrará á fines de mes la Sociedad de escritores y artistas, un respetable sócio propondrá el nombramiento de una comision para que estudie los medios mas adecuados de realizar este acto, á la vez que presentará las bases encañinadas á la mayor solemnidad de este acontecimiento.

Este proyecto se reduce en su esencia á que se tome cuanto sea aplicable, á nuestro país del programa con que la ciudad de Amberes solemnizó dos años há el centenario de la muerte de Rubens, solicitando al efecto el concurso de todas las ciudades y pueblos de la monarquía, así como el de las sociedades y corporaciones científicas literarias.

Indudablemente el municipio de Madrid se asociará á un acto que, además de ser altamente honroso para el país, redundará en beneficio de esta capital.

Dentro de pocos dias saldrán de Madrid para Lisboa, Paris y Amsterdam varios empleados de la direccion de la Deuda—no designados todavía—con encargo de verificar el acostumbrado cange de títulos del 3 por 100 interior en las respectivas plazas.

No cuentan los ministeriales con que obstáculo alguno se interponga en el camino que se propone emprender el Sr. Cánovas para el próximo invierno.

El jefe del gabinete proyecta, segun aquellos, que la próxima legislatura se abra en diciembre, dedicándose muy especialmente á la discusion de proyectos económicos y de interés material.

En octubre es posible que ocurra una crisis parcial si, como parece, se sigue pensando en que el señor conde de Toreno vaya á la embajada de Paris, y el señor Romero Robledo ocupe la presidencia de la Cámara.

En ese caso, parece indudable que el Sr. Silvela (D. Francisco) ocupará la cartera del Gobierno, y para entonces creen tambien posible los ministeriales la salida de algun otro individuo del gabinete, del señor Cánovas.

Como el deseo del gobierno es dar por terminada la presente legislatura á mas tardar pasado mañana, se decía anoche que probablemente se celebrarán sesiones dobles en el Senado con objeto de terminar la discusion de los presupuestos.

A pesar de que se insistió mucho ayer sobre esta noticia, nuestros informes nos hacen creer que, sin necesidad de que se celebren en la Alta Cámara sesiones por la noche, podrán estas terminar sus tareas el jueves de la presente semana.

Paris 21.—El Diario Oficial publica un gran número de nombramientos de jueces en reemplazo de los destituidos.

Relojero director de la Manufactura
CARLOS HT. BELLOU BSAZON
(FRANCIA.)
A partir de hoy se administran por me-
DON MANUEL MARTINEZ DE ALBARGA
Y MIRALLAS
HA FALLECIDO
(O. E. P. D.)
Sus desconsolados hijos, hijos políticos,
sobrinos y de sus parientes, suplican á sus
amigos y conocidos, se sirvan encomen-
darle á Dios, y asistir al funeral que en
sufragio de su alma se celebrará el dia 25
del corriente á las diez y media de su ma-
ñana en la parroquial iglesia de Santa
Eulalia.

No se invita particularmente.
El duelo se despide en la Iglesia y no se
recibe en la casa mortuoria.

NOTICIAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 5:15 t.
(Recibido á las 7:10 t.)

En el Senado se aprueba el tra-
tado con Austria y termina la dis-
cusion de los presupuestos.

En el Congreso nada.

La Cámara francesa aprobó la
amnistía.

Ha ocurrido una insurreccion en
Buenos-Aires.

Interior, 18:57.

Exterior, falta.

Bonos, 96:65.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 3 p 18:50.

Barcelona, 18:37 1/2.

Palma, 18:37 1/2.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA.

Con motivo de la festividad y romería que se celebra en San Mateo el día 30 del actual, se verificarán los trenes siguientes:

De Palma á Marratxi.
A las 4:30, 5:30, 8, 8:30 mañana.—2:15, 3:20, 4:30, 5, 5:30, 6:30 y 7:30 tarde.
De Marratxi á Palma.
A las 5, 6, 7:1, 9:55 mañana.—12, 3:12, 4, 5, 6, 7, 7:55 y 8 tarde.

Para comodidad de los viajeros, en la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Marratxi al precio de 1 peseta en primera clase y á 0'65 de peseta en segunda.

Palma 21 Junio de 1880.—El Director general, Guillermo Moragues.

LA VIDRIERA BALEAR.

En virtud de lo acordado en Junta general de accionistas en 28 de Enero del presente año se suplica á los que lo sean poseedores de las acciones números 82 á 110, 547, 548, 554, 555, 557, 676 á 682, 706 á 709, 718 á 743, 901 á 904, 910, 926, 936 á 940, 996 á 1000, 1344, 1348, que los acredite como tales se servirán presentar dichos títulos para simultáneamente cobrar el dividendo activo acordado en aquella sesión, y pagar el último pasivo que resta á satisfacer.

Oficinas de la Sociedad, calle de Cazador, núm. 9, los días no festivos.

Palma 21 Junio de 1880.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Administrador Secretario, Antonio Oliver. 3-2

Viaje á Argel.

El vapor **MALLORCA** saldrá para dicho punto el día 30 del corriente á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Hay para vender unas piezas y tablonés de madera de Tortoga (de esa que llaman de *lleñan vermey*.) Calle de Jaime Ferrer, núm. 5, piso 2.º, darán razon. 8-3

Al publico.

Mos cardenas de nueva invencion á precios baratissimos. Plaza de San Antonio, número 52. 30-18

Negocio único.

Relojes directamente de la Manufactura **CARLOS TH. BELMONT, BESANCON, (FRANCIA.)**

A partir de hoy suministramos por menudo nuestros magníficos relojes, los cuales gozan tan gran fama, á mitad del precio que los ven en los relojeros, pues estos no los fabrican, pero los compran solo de los fabricantes. Confeccionamos sobre todo los relojes sin llave. Es nuestra especialidad. El mecanismo de los relojes que se dispensan de llave es uno de los mayores progresos de la relojería moderna. Permite pasarse sin la antigua é inco-

moda llave que echa á perder tantos relojes. El reloj se halla con cuerda volviendo meramente el boton llamado encordador, colocado al cabo del mango y en medio del anillo que sirve para manejar el instrumento. Las ventajas de este nuevo sistema son evidentes. La cajita no es jamás abierta por tener cuerda; el polvo no penetra jamás en ella, la fluidez del aceite es conservado así, y solo raras veces se necesita limpiar el reloj.

Nosotros mandamos porte y aduana pagados, á los precios siguientes:

	Reales.
Niquel plateado, cara abierta, convenientes para obreros, escolares, etc.	40
Oro galvanizado doradura sólida, vidrio de cristal, marcando los segundos	48
Plata, vidrio de cristal, 6 agujeros de diamante	72
Caja elegante de plata, con tapa de muelle grabada, movimiento finisimo, 10 agujeros de diamante, uno de los mejores relojes de plata que se hagan	96
Oro movimiento horizontal, elegante, todos los agujeros de diamantes, señalando los segundos, grabados ó lisos y pulidos	160
Elegante Encordador imperial, oro, movimiento superior, diamantes extra ricamente grabado ó liso y pulido	192
Doble tapa en oro, movimiento cronometro, finito y repasado con cuidado, balanza de oro con 18 agujeros de diamante, últimos adelantos, doble caja, magníficamente decorada	300
Reloj cronometro, perfectamente finito, movimiento todo en agujeros de diamantes, últimos adelantos, caja de doble fondo de oro de 18 quilates, liso y pulido ó grabado, muestra oro ó esmalte blanco sólido, señalando los segundos, etc.	420
Reloj Cronometro Calendario, con mostradores de segundos al centro, marcando los cuartos de segundos, indicando el día de la semana, el día del mes, el mes del año, movimiento de cronometro perfecto, repasado con cuidado, caja extra fuerte, ricamente decorada, etc. Este reloj es generalmente vendido por los comerciantes por menor 2000 á 3000 reales	1060
Relojes para señoras, semejantes á los arriba mencionados, pero más pequeños, al mismo precio.	
Monogramas, Iniciales, etc., grabados sobre el tomo de los relojes de Oro, sin carga adicional.	
Cada reloj comprado es servido inmediatamente, todo listo á marchar y embalado cuidadosamente en una linda cajita de cordoban. La regularidad, la precision de su movimiento, la solidez, lo acabado del trabajo, todo está garantizado por tres años; durante este periodo, cada reparo es hecho de balde, siempre que el reloj nos sea mandado porte pagado. Todas nuestras cajas de oro son de 18 quilates. Todas nuestras cajas de plata son de primer título.	

Las personas residentes en cualquiera

parte de la provincia no han de temer mandar sus encargos; y su dinero á nuestro ramo de Besancon, pues pueden estar ciertas de recibir exactamente el reloj que habrán pedido, y si no satisficiese será cambiado ó será devuelto el dinero. El dinero puede ser mandado ó sea en billetes de banco ó sea en letras sobre París ó Marsella, ó sea en moneda, oro ó sellos de correo. Tambien se toman al curso todos los billetes de bancos extranjeros.

Direccion: **CARLOS TH. BELMONT,** Plaza San Quentin, 1, Besancon (Francia.)

Para alquilar.

Hay dos pisos terceros decentemente decorados, con agua de grifo y de poco precio. Calle de Montenegro, números 9 y 11, en la carpintería de dicha casa darán razon. 8-2

COMPANIA DE ALMACENES

GENERALES DE DEPÓSITO EN PALMA.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del tercer dividendo pasivo de un 5 p^o del valor nominal de las acciones que se hará efectivo desde el día 22 de este mes hasta el 7 de Julio próximo en las oficinas de la Sociedad, calle de Palacio, núm. 34.
Palma 5 de Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

Las oficinas de esta Sociedad quedan trasladadas desde hoy á la calle de Palacio, núm. 34, piso bajo.
Palma 19 Junio de 1880.—El Administrador, M. Mateu y Mas.

LA ISLEÑA

EMPRESA MARITIMA Á VAPOR.
Por acuerdo de la Junta de Gobierno se abre el pago del cuarto dividendo pasivo de un diez por ciento del valor nominal de las acciones que se hará efectivo en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Marina, núm. 30, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, de los días 8 á 18 de Julio próximo.
Palma 23 Junio de 1880.—El Vocal de turno, Jaime Suay.

AVISO

DE LA GRAN SUBASTA PÚBLICA
Calle de Verí, núm. 5.

Se pone en conocimiento del público palmesano, que con motivo que los dueños de dicho establecimiento tienen que atender á muchos otros negocios, solo les es posible permanecer en esta hasta el próximo domingo; habiéndose con tal motivo determinado dar tres subastas únicas, principiando la primera hoy miércoles y terminando con la última el sábado próximo.

Con el objeto de complacer á todas cuantas personas tengan el gusto de acudir á dichas subastas, se ha dispuesto vender á todo trance, todas las existencias á cualquier precio.

NOTA. La subasta principiara á las 9 de la noche. Estará abierto el establecimiento todos los días por la mañana de 8 á 12 y por la tarde de 3 á 6 exceptuándose los días festivos. 3-1

TEATRO-CIRCO BALEAR.

Funcion para hoy miércoles 23 Junio 1880. 9.º de abono de la 2.ª serie.

Se pondrá en escena por última vez, la bellisima comedia de Arnau, autor de *La Mitja Taronja*, en 3 actos, titulada:

DONAS!

Entrada general, 2 reales.—A las 8 y 1/2.

NOTA. Para mañana el aplaudidísimo drama en 3 actos, que tan brillante éxito alcanzó, titulado:

EL FORN DEL REY.

Hay para alquilar un primer piso en la calle de Mesquida n.º 9, cerca el Borne. Informarán en el entresuelo n.º 3 de la misma calle.

Calzado.

Lo hay de venta en la casa de Préstamos de la calle del Sol, núm. 27, á precios baratissimos.

Nodrizas.

En la calle de Pelaires, núm. 67, se desea encontrar una para lactar en casa de los padres.

En la calle de Odon Colom, al lado de la camisería la Azucena, hay un segundo y cuarto piso para alquilar de bastante comodidad con agua á grifo. En la misma darán razon. 18

LA NATIVIDAD DE SAN JUAN BAUTISTA.
El Jubileo de cuarenta horas empieza en las Capuchinas, costeadas por la Asociación de oración y vela al Smo. Sacramento, esposicion á las seis, á las diez, misa mayor solemne y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.
En San Juan fiesta á su titular con misa mayor solemne, música y sermon á las diez de la mañana y por la tarde los actos de coro y trisagio.

Dia 25.
STOS. PRÓSPERO Y ELOY, OBS.
El Jubileo de cuarenta horas se gana en las Capuchinas, costeadas por la Asociación de oración y vela al Smo. Sacramento, esposicion á las seis, á las diez, misa mayor solemne y al anochecer rosario, oracion, estacion y reserva de S. D. M.

SECCION COMERCIAL.

Dia 22.
EMBARCACIONES FONDEADAS.
Ninguna.

DESPACHADAS.
Para Barcelona vapor Mallorca de 607 ton., cap. D. Jaime Granada con 24 marineros, pas., balija y efectos.
Para Sevilla goleta Cortes de 81 toneladas., cap. D. José Jofre con 6 mar. y lastre.
Para Lonzarate polacra goleta Isabel de 93 ton., cap. D. Guillermo Calafell con 7 mar. y efectos.
Para Sevilla goleta Paquita de 93 toneladas., cap. D. Mateo Coll con 8 mar. y lastre.
Para Barcelona pail. bot Joven Luisa de 62 ton., pat. Sebastian Coll con 5 marineros, algarrobas y otros efectos.
Para Marsella polacra goleta Juanita de 93 ton., cap. D. Juan Moll con 7 mar. y vino.

COMISION PROVINCIAL DE DEFENSA CONTRA LA FILOXERA de las Baleares.

Habiendo acudido el Alcalde de Mahon esponiendo el temor que han concebido los viticultores de Menorca de que se importe en aquella isla la filoxera, mediante las hojas de parra con que yan envueltas generalmente las frutas que para aquel punto se exportan desde Mallorca, pues, si bien nuestros viñedos están libres de dicha plaga, creen que esta costumbre puede dar lugar á que se empleen pámpanos procedentes de fuera de la provincia, esta Comision, que desea sembrar por todas partes la tranquilidad y eliminar cuantos peligros, aunque infundados, puedan presentarse de burlar la defensa del pais de tan terrible enemigo, ha acordado hacer presente á las personas que se dedican al tráfico antes citado, que deben cambiarse por otros envoltorios los pámpanos que emplean para la exportacion de frutas á Menorca, si quieren evitarse los perjuicios que se les irrogarian de no admitirse los productos que vayan con los pámpanos mencionados.
Palma 21 Junio de 1880.—P. A. de la C.—El Secretario, Francisco Satorras.

Cambio de domicilio.

El Sr. Casasnovas pone en conocimiento de sus numerosos y antiguos parroquianos y del público todo que ha trasladado su establecimiento de peluquería y perfumería á la calle de la Cadena, núm. 6.


Al ofrecerles esmerado servicio y un surtido completo de cuanto en el ramo de perfumería se ha inventado de más delicado y exquisito, pretende corresponder al siempre creciente favor que le han dispensado y al cual no sabe de qué modo corresponder, como no sea mejorando, segun lo ha hecho, las condiciones del local, ampliando el surtido de todo lo concerniente al tocador y no vacilando en introducir notables rebajas en los precios de los artículos que expende, merced á ciertas combinaciones que le permiten expendellos con inu itada economia.

El público encontrará en su establecimiento, pues, cuantos objetos se conocen en dicho ramo ó que tengan relacion con el adorno de la persona, sea del sexo que fuere, y lo mismo en el salon de peluquería, en donde se continuará sirviendo con la elegancia, esmero y pulcritud, que desde antiguo tiene acreditados.

Se desea vender una casa y porción de tierra en el pueblo de Buñola; informarán San Miguel n.º 33 chocolatería.

Hay de venta una casa situada en la calle del Carmen n.º 18, con dos cisternas, un pozo, coladuría y jardín. Para informes calle de los Huertos 12, 3.º

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento, que ha sido adoptado, en los principales hospitales de Europa para curar las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

No. 3.